

BRDESCORP S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA****Al 31 de diciembre del 2017 y 2016***En Dólares de los Estados Unidos de Norte América*

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activos</u>			
Equipos	4	6.109,33	6.109,33
Total activos		<u>6.109,33</u>	<u>6.109,33</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Accionistas		554,71	554,71
Total pasivos corrientes		<u>554,71</u>	<u>554,71</u>
Total pasivos		<u>554,71</u>	<u>554,71</u>
Patrimonio:			
Capital social		1.000,00	1.000,00
Reserva legal		11.910,17	11.910,17
Resultados acumulados		(7.355,55)	(7.355,55)
Total patrimonio	6	<u>5.554,62</u>	<u>5.554,62</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>6.109,33</u>	<u>6.109,33</u>
		-	-


Vinicio Aray Dueñas
Gerente General
Janeth Santana Farfán
Contadora General

Las notas adjuntos son parte integrantes de estos estados financieros

BRDESCORP S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL****Al 31 de diciembre del 2017 y 2016***En Dólares de los Estados Unidos de Norte América*

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos		-	-
Utilidad Bruta		-	-
Gastos:			
Depreciación		-	-
Utilidad en operaciones		-	-
Pérdida antes de participacion trabajadores e impuesto a la renta		-	-
Participación de utilidades		-	-
Utilidad antes de impuesto a la renta		-	-
Impuesto a la renta		-	-
Utilidad neta		-	-


Vinicio Aray Dueñas
Gerente General
Janeth Santana Farfán
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrantes de estos Estados Financieros

BRADESCORP S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	Capital social	Reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 1 de enero del 2016	1.000,00	11.910,17	(7.355,55)	5.554,62
Pérdida neta			-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2016	1.000,00	11.910,17	(7.355,55)	5.554,62
Pérdida neta			-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	1.000,00	11.910,17	(7.355,55)	5.554,62


Vinicio Aray Dueñas
Gerente General


Janeth Santana Farfán
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrantes de estos Estados Financieros

BRADESCORP S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****Al 31 de diciembre del 2017 y 2016***En Dólares de los Estados Unidos de Norte América*

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Partes relacionadas		-	-
Efectivo neto provisto de las actividades de operación		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Producto de la venta de activo fijo e intangibles		-	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>-</u>
(Disminución) Aumento, neto en efectivo		-	-
Efectivo al inicio del año		-	-
Efectivo al final del año	4	<u>-</u>	<u>-</u>
Conciliación entre la utilidad neta y los flujos de operación:			
Utilidad neta		-	-
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación		<u>-</u>	<u>-</u>
Disminución (aumento) en:			
Aumento (disminución) en:			
Gatos acumulados y otras cuentas por pagar		<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>-</u>	<u>-</u>


Vinicio Aray Dueñas
Gerente General
Janeth Santana Farfán
Contadora General

Las notas adjuntos son parte integrante de los estados financieros

BRDESCORP S.A.

INDICE

Notas	Pág
1 Información general	6
2 Bases de preparacion de los estados financieros	6
3 Politicas de contabilidad significativas	7
4 Equipos	8
5 Impuestos corrientes	8
6 Patrimonio	9
7 Eventos subsecuentes	9

BRADESCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

1. Información General

- 1.1 Constitución y objeto social.-** BRADESCORP S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 30 de mayo de 1995, mediante Resolución No. 3474 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de junio de 1995.

Su actividad económica principal es el desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases. La compañía tiene como domicilio tributario la ciudad de Guayaquil, calles Quisquis 1207 y José Mascote.

La Administración Tributaria Ecuatoriana le asignó el Registro Único de Contribuyente (RUC) No.0991320113001 y la Superintendencia de Compañía le asignó el expediente No.72440.

- 1.2 Aprobación de los estados financieros.-** Estos estados financieros al 31 de diciembre del 2017, fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Socios de la Compañía con fecha 21 de marzo del 2018.

- 1.3 Entorno económico.-** Durante el año 2017, Ecuador mantiene dificultades para adaptarse a la disminución de los precios de petróleo principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así también, por la devaluación de otras monedas con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país, lo que continúa originando desaceleración del ritmo de la economía. Esta situación ha originado disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional; y, continúa a la baja los índices de inversión extranjera.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, entre otras medidas. Así también, mantiene el esquema de restringir las importaciones a través de salvaguardias y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto incrementara ciertos aranceles el 2018.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

- 2.1. Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).
- 2.2. Bases de medición.-** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- 2.3. Moneda funcional y de presentación.-** Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de curso legal en Ecuador desde el año 2000, excepto cuando se indique lo contrario.

- 2.4. Uso de estimados y juicios.-** La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

- 2.5. Estados financieros comparativos.-** La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.

- 2.6. Período de reporte.-** El ejercicio económico obligatorio a desarrollar contable y tributariamente corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. Políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

- 3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-** Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

- 3.2. Cuentas por cobrar.-** Estos activos inicialmente se reconocen al valor de la operación. En caso de existir indicios de no recuperación de estos valores, se reconocerá una pérdida en resultados por la existencia de posibles riesgos de incobrabilidad.

3.3. Equipos

Reconocimiento y medición.- Los equipos se presentan principalmente a su costo de adquisición.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

Depreciación.- La depreciación de equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, planta y equipos, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la

BRDESCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Edificios	20 años
Maquinaria	10 años
Equipos	entre 3 y 10 años
Vehículos	<u>5 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

- 3.4. Impuesto a la Renta.-** El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente reconocido en resultados. El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

4. Equipos

Un detalle de los equipos, fue el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terrenos	871,21	871,21
Maquinaria y equipo	10.063,53	10.063,53
Otros	<u>1.557,44</u>	<u>1.557,44</u>
Total costos	12.492,18	12.492,18
Depreciación acumulada	<u>(6.382,85)</u>	<u>(6.382,85)</u>
Total neto,	<u>6.109,33</u>	<u>6.109,33</u>

5. Impuestos corrientes-

- 5.1. Situación tributaria.-** La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuestos de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

5.2. Conciliación del gasto de impuesto a la renta-

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Esta tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

BRADESCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	-	-
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta contable	-	-
Incremento (reducción) resultante de:		
Gastos no deducibles		
Impuesto a la renta corriente	<u>-</u>	<u>-</u>

5.3. Anticipo de impuesto a la renta-

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

6. Patrimonio-

6.1. Capital social.- Al 31 de diciembre del 2017 el capital social de la Compañía estaba constituido por 1.000 participaciones de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

6.2. Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente, las Compañías formarán un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objetivo.

6.3. Resultados acumulados.- Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

7. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros han ocurrido los siguientes eventos:

- Durante los periodos 2015, 2016 y 2017 el Ecuador a sufrido una caída significativa del precio de petróleo, la balanza comercial es negativa, y la economía mantiene problemas de iliquidez. El gobierno ecuatoriano está desarrollando proyecto y reformas para revertir los efectos negativos de esta situación y atraer la inversión extranjera.
- Se implementaron reformas al régimen tributario que incluye principalmente: se aprobó la aplicación del impuesto diferidos, se gravaron los dividendos distribuidos a personas

BRADESCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

naturales y con domicilio en paraísos fiscales; por efecto del terreno en Manabí el porcentaje de IVA se incrementó de 12 a 14%, y se crearon ciertos impuestos para apoyar a los afectados, mediante la Ley de Solidaridad, etc.

- Se mantiene en desarrollo la adaptación y reforma al reconocimiento de ingresos según NIIF 15, el reconocimiento de la pérdida por deterioro de cuentas por cobrar, y se modifica la norma de arrendamiento.


Vinicio Aray Dueñas
Gerente General
Janeth Santana Farfán
Contadora General